



núm. 230



viernes, 2 de diciembre de 2022

#### ANEXO III

#### **CAPATAZ**

- 3.1. Clasificación de la plaza: 3 plazas de capataz.
- -2.71.1/2.71.2/2.71.3.
- 3.2. Plantilla de personal laboral: subgrupo C1.
- 3.3. Requisitos específicos:
- Ser laboral fijo de la entidad, con plaza de Subgrupo C2 o Subgrupo C1, siempre que, en este último caso, desempeñe funciones sustancialmente coincidentes o análogas en su contenido profesional y en su nivel técnico.
- Estar en posesión de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.
  - Carnet de conducir clase B.
  - 3.4. El tribunal tendrá categoría segunda.
- 3.5. Ejercicios: los ejercicios serán dos, ambos de carácter obligatorio y eliminatorio:
- Primer ejercicio: consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de una hora, dos temas extraídos al azar, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

En esta prueba se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos, la claridad y orden de ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del aspirante y su capacidad de síntesis.

– Segundo ejercicio: consistirá en la resolución de un supuesto práctico, a elegir entre dos, relativo a las materias específicas y relacionado con las funciones habituales de la plaza convocada, que será propuesto por el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio y resuelto en el tiempo y forma que el mismo determine.

En este ejercicio se valorarán fundamentalmente los conocimientos, capacidad de raciocinio, sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones.

- Los ejercicios, cuando proceda, serán leídos por los opositores ante el tribunal en sesión pública, los días y horas que oportunamente por éste se señalen.
  - 3.6. Programa de temas:
  - GRUPO I. MATERIAS COMUNES.
- Tema 1. La Constitución Española de 1978. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales. Garantías y suspensión.
- Tema 2. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. El sistema de distribución competencial.
  - Tema 3. Régimen Local Español. Clases de Entes Locales. Regulación jurídica.





núm. 230



viernes, 2 de diciembre de 2022

- Tema 4. La Provincia. Configuración constitucional y legal. Organización: órganos básicos y complementarios. Régimen de competencias.
- Tema 5. Las Administraciones Públicas. Los principios de la organización administrativa. El Procedimiento Administrativo Común: fases. Obligación de resolver. El silencio administrativo. La Administración electrónica.
- Tema 6. El acto administrativo: concepto y clases. Requisitos: motivación y forma. Eficacia de los actos administrativos: contenido, notificación y publicación. Recursos contra el acto administrativo.
- Tema 7. Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Prevención de Riesgos laborales. Principio de igualdad en el empleo público. El Protocolo de Prevención de la violencia ocupacional en la Diputación de Burgos. El Protocolo de Prevención de acoso en la Diputación de Burgos.
- Tema 8. La transparencia de la actividad pública. El derecho de acceso a la información pública. La protección de los datos de carácter personal.
  - GRUPO II. MATERIAS ESPECÍFICAS.
- Tema 9. Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León: consideración de carretera. Titularidad de las carreteras. Tipos de carreteras. Planes de carreteras. Estudios y proyectos.
- Tema 10. Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León: uso y defensa de las carreteras. Zonas de la carretera. Zona de dominio público. Zona de servidumbre. Zona de afección. Línea límite de edificación. Publicidad en las carreteras.
- Tema 11. Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León: travesías y tramos urbanos. Definición de travesía. Autorizaciones en travesías y tramos urbanos. Infracciones y sanciones. Prescripción de las infracciones.
- Tema 12. Elementos constitutivos de la carretera: apartadero. Arcén. Área de servicio. Berma. Bombeo. Calzada. Carril. Enlace. Explanación. Firme. Intersección. Pavimento o capa de rodadura. Peralte. Plataforma. Talud de desmonte. Talud de Terraplén.
- Tema 13. Topografía: nociones. Interpretación de mapas y planos. Sistema GPS en topografía de carreteras. Replanteo de obras.
- Tema 14. Trazado en planta (conceptos): alineaciones. Radios. Curvas de transición. Ancho de la plataforma. Trazado en alzado: acuerdos verticales. Sección transversal tipo: perfiles transversales.
- Tema 15. Áridos: clases. Rocas de procedencia. Granulometría. Características más importantes desde el punto de vista de la conservación de carreteras.
- Tema 16. Ligantes bituminosos: betunes asfálticos. Emulsiones bituminosas: definición. Características. Empleo.
- Tema 17. Cementos portland: concepto. Tipos. Hormigones: tamaño máximo del árido. Dosificación. Proporción agua/cemento. Consistencia. Aditivos. Tipificación. Morteros de cemento: concepto. Tipificación. Aditivos. Usos.





núm. 230



viernes, 2 de diciembre de 2022

- Tema 18. Mezclas bituminosas en caliente tipo hormigón bituminoso: definición. Tipos de ligante a emplear en las capas de regularización y de rodadura. Propiedades de los áridos: resistencia a la fragmentación. Resistencia al pulimento. Limpieza.
- Tema 19. Acero para armaduras: características. Barras corrugadas para hormigón armado. Mallas electrosoldadas.
- Tema 20. Maquinaria de movimiento de tierras: equipos de excavación. Capacidad de transporte de los equipos de excavación. Equipos de transporte. Equipos de compactación. Máquinas auxiliares.
- Tema 21. Maquinaria para afirmados: máquinas empleadas en el extendido de material granular. Equipos de extendido de mezclas bituminosas. Equipos de compactación de mezclas bituminosas.
- Tema 22. Obras de tierra: excavación de la explanación. Terraplenes. Rellenos localizados. Refino de taludes.
- Tema 23. Drenaje: drenaje superficial. Cunetas. Caños. Tajeas. Drenaje profundo. Zanjas drenantes. Empleo de geotextiles.
- Tema 24. Obras de fábrica: obras de hormigón en masa o armado. Apeos y cimbras. Encofrados. Recubrimientos de las armaduras. Puesta en obra del hormigón. Curado del hormigón.
- Tema 25. Afirmado: capas del firme. Función de cada una. Materiales más frecuentes. Zahorras.
- Tema 26. Capa de rodadura: características que debe satisfacer. Tipos. Materiales empleados y forma de puesta en obra.
- Tema 27. Riego de imprimación. Riego de adherencia. Tratamientos superficiales: tipos. Granulometría de los áridos. Puesta en obra.
- Tema 28. Señalización vertical: objetivos. Principios básicos de la buena señalización. Señales de contenido fijo. Carteles. Paneles complementarios. Clasificación de las señales de contenido fijo. Retrorreflexión. Señalización horizontal: objeto. Colores.
- Tema 29. Balizamiento: barreras fijas. Barreras móviles. Barreras metálicas de seguridad. Paneles direccionales. Hitos de arista. Balizas. Captafaros.
- Tema 30. Conservación de carreteras: conservación del drenaje. Operaciones más frecuentes. Fenómenos que suelen provocar las incidencias.
- Tema 31. Conservación de carreteras: conservación de obras de fábrica. Operaciones más frecuentes.
- Tema 32. Conservación de carreteras: conservación del afirmado. Operaciones más frecuentes. Blandones: causas. Procedimiento para la eliminación de blandones.
- Tema 33. Conservación de carreteras: conservación de la señalización vertical. Operaciones más frecuentes.





núm. 230



viernes, 2 de diciembre de 2022

Tema 34. – Conservación de carreteras: control de la vegetación. Operaciones más frecuentes. Épocas más adecuadas para realizarla. Riesgos.

Tema 35. – Vialidad invernal: equipos de vialidad invernal. Operaciones más frecuentes. Riesgos.

Tema 36. – Seguridad y salud en las obras de conservación de carreteras: riesgos. Obligaciones del capataz de brigada.

Tema 37. – Señalización de obras: casos. Obligaciones del capataz de brigada.

Tema 38. – Impacto ambiental en las obras de conservación de carreteras. Riesgos. Obligaciones del capataz de brigada.

Tema 39. – Vigilancia de carreteras: funciones. Incidencias que puede resolver por sí mismo el capataz de vigilancia. Incidencias para comunicar de inmediato al Jefe de Sección de Conservación. Incidencias en el afirmado. Incidencias en obras de fábrica. Incidencias en el drenaje.

Tema 40. – Vigilancia de carreteras. Cumplimiento de la Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León. Infracciones más frecuentes. Procedimiento sancionador. Boletín de denuncias.

3.7. – Exención de temas: los aspirantes podrán solicitar en su instancia la exención de aquellos temas de los señalados anteriormente, pertenecientes al grupo I de materias comunes, siempre que acrediten suficientemente que éstos fueron ya exigidos para ingresar en el Subgrupo de procedencia, debiendo la Presidencia de la entidad resolver sobre la citada petición con ocasión de la publicación de la lista de admitidos y excluidos.

\* \* \*